

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Nº 9/24

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias Nº 142, 143 y 144 correspondiente a los día martes 2, 9 y jueves 18 y una extraordinaria N°145 el martes 30, todas del mes de julio, según la siguiente tabla de asistencias:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias.	Inasisten cia	Justificaci ón art. 88 LOCM	Asisten cia del mes
1	FELIPE CATALÁN VENEGAS	4	-	-	4
2	LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	4	1 - T	-	4
3	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	4	-	-	4
4	JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	4		-	4
5	JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	4	2	1	3
6	MIRIAM PÉREZ MORALES	4	(+)	*	4

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y que les da derecho a percibir la dieta de 15,6 U.T.M. correspondientes al mes de julio de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico firmado y timbrado, en Quillón, jueves uno del mes de agosto del año dos mil venticuatro.

CRETARIO

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.

SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv